



## 4 AÑOS DE INTERVENCIÓN: 4 AÑOS DE DESTRUCCIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS PÚBLICAS

**Los trabajadores somos la garantía de credibilidad**

11 de febrero de 2011

### **Introducción**

Hace cuatro años el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) fue intervenido con el objetivo de manipular la información relacionada con el Índice de Precios que se presenta al público, extendiéndose rápidamente este accionar a todos los programas. La Intervención encontró una enconada resistencia entre los trabajadores del Instituto, por lo que tuvo que valerse de todos los medios a su alcance para llevar a cabo su cometido, entre los que estuvieron el desplazamiento de las tareas, el recorte discrecional de remuneraciones habituales, la discriminación por motivos sindicales, la discontinuación de contratos, la persecución judicial, el amedrentamiento a cargo de patotas y la infinita variedad de presiones a que puede someterse a un trabajador desde un lugar de autoridad.

En ese sentido la precariedad laboral, que pese a los discursos en contrario, en el Estado sigue siendo un fenómeno vergonzosamente extenso, fue aprovechada por los interventores para disciplinar por el temor. Un motivo más para pelear por poner fin a las modalidades de contratación transitorias, precarias y “en negro”.

Pero al tiempo que desplazaban trabajadores, amedrentaban a otros y encontraban las amistades que el manejo del presupuesto suele acercar, se empantanaban en el descubrimiento de lo que los trabajadores del INDEC sostuvimos desde el principio de esta lamentable historia: que el sistema estadístico era una unidad compleja en la que no podría aislarse o “encriptarse” un proceso de adulteración como el que sufrió el IPC. Tarde o temprano deberían ser manipulados también los datos de las otras áreas.

Así ocurrió. En cada caso, como con el IPC, los trabajadores fuimos denunciando, nucleados en ATE, la manipulación o la pérdida de calidad técnica, junto con las arbitrariedades que, en tanto representante de la patronal –el Estado empleador-, la jerarquía cometió en perjuicio de los trabajadores del organismo.

**El presente dossier sólo pretende resumir, a modo de ejemplo, algunas de las situaciones en que el derecho de toda la población a recibir información de calidad y disponer de estadísticas confiables fue vulnerado a lo largo de este período.**

## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Haciendo memoria, a fin de enero de 2007, irrumpió en la Dirección del IPC, la funcionaria Beatriz Paglieri, con sus custodios y patota con la tarea explícita de hacer disminuir drásticamente el índice correspondiente al mes de enero que, según las estimaciones preliminares, rondaba el 2%. En ese momento y ante la oposición de varios trabajadores encargados de la tarea, se modificaron 3 valores en el cálculo del IPC. La lechuga, cuyo aumento se eliminó porque era “aberrante”. La Medicina Prepaga, que se consideró que sólo había aumentado un 2%, ya que ese era el aumento autorizado por la Secretaría de Comercio, muy inferior a los aumentos que se constataban en el relevamiento telefónico. Y, por último, se consideró el acuerdo de precios que había hecho la Secretaría de Turismo con el sector hotelero, para el rubro Hotelería Turística. Estos retoques hicieron que el índice se redujera casi a la mitad: 1.1%.

Vale recordar esta anécdota porque estos elementos son los que la intervención ha cristalizado como “modus operandi” para calcular el índice de precios a lo largo de los años.

A mediados de 2009, en un intento más de dotar al INDEC de un poco de credibilidad, el Ministro Boudou, crea el Consejo Académico de Evaluación y Seguimiento (CAES) conformado por cinco universidades que produjeron un duro informe sobre la situación actual del INDEC, haciendo un detallado análisis del IPC y criticando pormenorizadamente muchos de los aspectos técnicos que los trabajadores venimos señalando desde el comienzo del 2007. A pesar de que Boudou no ha hecho público este informe, han trascendido sus aspectos centrales y la Universidad de Buenos Aires en su página web ha hecho público su aporte al informe.

Que la credibilidad del IPC es nula ya no es noticia y que la ausencia de datos sobre inflación genera serios problemas a diversos sectores de la sociedad, tampoco. Basta recordar que la inflación acumulada para el INDEC en el período 2007-2010 fue de 39%. Contrastando con ello, las direcciones provinciales de estadística de San Luis y Santa Fe que se han mantenido independientes en sus mediciones nos dan valores de 120,6 y 97,8, respectivamente para el mismo período. Basta ver las negociaciones salariales del período para ver que ni los gremios “oficialistas” creen en los cálculos de inflación del INDEC.

En estas líneas queremos hacer un resumen de las distintas anomalías que presenta el cálculo actual del IPC, que ya empezaron a vislumbrarse con aquella creatividad para bajar la inflación de enero de 2007. Como siempre aclaramos que no discutimos metodologías, siempre opinables, sino que denunciarnos manipulación de cifras.

- 1) En abril de 2008 se realiza el cambio de base del índice (ahora abril 2008=100) modificando la canasta de bienes y servicios sobre los que se mide el indicador y

sus ponderaciones. Esta actualización se había encarado antes de la intervención pero fue precisamente su irrupción la que hizo que se retrasara notablemente. Hay varios aspectos notables en esta actualización que han sido mencionados por el CAES, entre otros:

- a) No es común tomar como base sólo un mes (abril de 2008) sobre todo cuando se usan canastas estacionales que dependen de las ponderaciones de todo un año. Pero lo más llamativo, que habla de la improvisación con que se actúa actualmente en el instituto, es que en abril de 2008 se han recolectado muy pocos precios, de mala calidad, porque hay muchos faltantes o precios nulos, lo que carece de sentido, a menos que se borren de la base deliberadamente para no tomarlos en cuenta en el cálculo. Ese es el mes base, con el que se comparan todos los meses subsiguientes.
  - b) Las ponderaciones para la nueva canasta, supuestamente, provienen de la Encuesta de Nacional de Gastos de los Hogares (ENGH) 2004/2005. Pero, la intervención oculta los datos de esta encuesta y sólo se encuentran publicados en la página web los datos preliminares de fecha Diciembre 2006. Las ponderaciones de la nueva canasta del IPC se parecen mucho más a las de la ENGH para hogares de 5 miembros o más que a los gastos de consumo de la población general. A pesar de ello la intervención ratifica que la canasta y sus ponderaciones representan el patrón de consumo de TODA la población de Capital y Gran Buenos Aires.
  - c) La nueva canasta de bienes y servicios se redujo a la mitad con exclusiones que no tienen explicación: por ejemplo se han excluido los cigarrillos y la pizza para llevar. De 90.000 precios relevados para la canasta del índice base 1999=100 se relevan actualmente cerca de 30.000. Según el informe de las universidades, descartando los precios nulos, imputados o considerados como outliers, las variedades efectivamente relevadas representan el 50% del consumo de los hogares.
- 2) El tratamiento de los precios aberrantes (como gusta llamarlos la intervención) o outliers también es incorrecto. En primer lugar porque se confunde “nivel de precios” con “variación de precios o relativos de precios”. En segundo lugar, porque se eliminan todos los precios que se consideran aberrantes y esto produce la exclusión del cálculo de porcentajes significativamente altos de la cantidad de precios relevados, cambiando obviamente su promedio. Todo esto no hace más que mostrar el desprecio por el trabajo de más de medio centenar de encuestadores que hacen diariamente el relevamiento. Por último, según las recomendaciones internacionales, la captación de outliers tiene que ver con la captación de posibles errores y no con el descarte de los precios en cuestión sino con la revisión de los mismos. El IPC debe reflejar la variación de los precios efectivamente captados por los consumidores.
- 3) Ya en 2007 los trabajadores denunciábamos que la intervención utilizaba un método de TOPES para descartar los precios que presentaban aumentos superiores a una

cifra arbitraria, en general, 15%. Esto es lo que pasó en enero de ese año con la lechuga y luego se extendió a través de los meses a toda la canasta.

- 4) Otra de las deformaciones que sufre el IPC de la intervención, también desde su creación, es el tratamiento de los precios acordados, en cuyo caso se reemplazan los precios efectivamente relevados por los encuestadores por los “precios teóricos” se encuentren o no a disposición de los consumidores.
- 5) La cobertura geográfica del IPC actual sólo abarca CABA y Gran Buenos Aires, cuando hasta 2008 se publicaba la Primera etapa de un IPC Nacional que cubría las provincias más importantes en cuanto al gasto. Para ocultar la disparidad con las provincias que siguieron calculando el IPC sin manipulaciones, la intervención decidió discontinuar el programa retrocediendo notablemente. En un nuevo cambio de discurso, el FMI comenzó a asesorar al INDEC sobre la confección de un IPC Nacional a fin de 2010. Cabe destacar que, el FMI no es idóneo para el asesoramiento en este tipo de estadísticas, que el instituto ya tenía su proyecto de extensión geográfica del IPC y que el equipo a cargo de esa tarea fue desplazado o despedido por la intervención. Es probable que el FMI haya venido con otro objetivo a la Argentina en línea con el pago de deuda al Club de París, como ya hemos dicho en su momento.
- 6) Por último, queremos notar que la intervención sigue ocultando información. Además de los datos de la última ENGH, se ha discontinuado el cálculo y la publicación del informe sobre el impacto de la inflación para cada quintil de ingresos, lo que permitía analizar si los sectores más pobres eran o no los más afectados por los aumentos de precios.

## **ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES (EPH)**

A cuatro años de su instauración, la Intervención al INDEC sigue avanzando sobre la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Continúa, entre otras cosas, con el “control” que realiza sobre el relevamiento del aglomerado GBA (Ciudad de Bs. As. y Conurbano Bonaerense), el más grande del país, lo cual le permite, por el peso que éste tiene, controlar y manipular, por ejemplo, los datos de la desocupación del total del país que se difunden regularmente.

También ha inaugurado recientemente la práctica de realizar costosas actividades adicionales sin los recaudos técnicos que fueron la marca de dicho programa. Así, el 6 de enero de este año se difundió un Informe de Prensa que daba cuenta de un avance de resultados de una “Primera Encuesta Anual de Hogares Urbanos”, acompañado de una gacetilla que intentó –sin éxito– dar explicaciones metodológicas de dicho trabajo y sus características.

La llamada “Primera Encuesta...” utiliza el cuestionario de la EPH, se aplica en el tercer trimestre del año, en simultáneo con la medición habitual de dicho programa y consiste en agregar a lo relevado por la EPH, un 30% de población de las áreas no cubiertas por ese programa.

Se presenta como una encuesta separada algo que ya estaba previsto como etapa de extensión de la misma EPH, en el planteo técnico del diseño inicial de ese programa, en el avance en que se estaba trabajando y en consonancia con la necesidad de las provincias de contar con datos de mayor cobertura territorial.

En el INDEC nunca se avanzó, antes de la intervención, en la generación de nuevos productos o ampliaciones de sus encuestas sin las correspondientes etapas de testeo, pruebas piloto, consultas interdisciplinarias a especialistas, puestas a prueba, costos del tamaño muestral versus los dominios de estimación y las temáticas a cubrir, etc. Nada de esto se ha hecho para este relevamiento y la Intervención ha implementado una “encuesta anual” sin realizar los trabajos metodológicos previos ni medir el impacto de los costos, llevando éstos a niveles innecesariamente altos para la consecución de los mismos objetivos.

En la presentación de este operativo, no hay más documentos metodológicos que las pocas páginas con que se informa de la existencia de la “Primera Encuesta Anual...” por lo cual es imposible conocer cuestiones técnicas fundamentales, que toda presentación de un nuevo operativo debe informar, tales como:

1 – Cuáles han sido los criterios utilizados para la determinación de una muestra nacional urbana, a partir del Marco de Muestreo Nacional de Viviendas (MMNV), dado que este marco maestro fue diseñado para inferir sobre el total de población del país y de cada una de las provincias, sin discriminar entre población urbana y rural, siendo requerimiento permanente de los equipos técnicos esa distinción. La presentación de la “Primera Encuesta...” sugiere que no sólo no se ha desarrollado el diseño muestral separado para esos ámbitos, sino que se han utilizado los listados de viviendas urbanos y rurales para hacer la selección muestral, sin mediaciones. Esta operación es aberrante, ya que los listados están definidos con un criterio organizativo, de relevamiento, y son independientes de una delimitación de urbano-rural como representatividad muestral. En otros términos, se sustituyó el diseño técnico muestral por un criterio organizativo.

2 – Cuáles han sido los criterios utilizados para la determinación del tamaño de la muestra, tema éste especialmente vinculado con los costos de los trabajos. Si la EPH actual, para cubrir el 70% de la población urbana, requiere de una muestra trimestral de 23.904 viviendas, la “Primera Encuesta...”, de aplicación en un trimestre, para cubrir el resto de población urbana (menos del 30%) casi duplica la muestra, agregando más de 21000 viviendas para dar cuenta de ese mínimo porcentaje.

3 – Cuál será el esquema de rotación de la muestra anual, ya que la EPH Continua (vigente desde el 2003), al igual que la EPH Puntual (anterior a esa fecha), fueron y son

encuestas por panel, donde debe haber una parte de la muestra que sale y otra que permanece para ser revisitada y poder así dar cuenta de los cambios.

4 – Qué estudios y pruebas se realizaron para validar la elección del tercer trimestre de cada año como el “trimestre testigo” para dar cuenta de resultados anuales.

5 – Qué estudios y pruebas se realizaron para validar la aplicación de los mismos instrumentos de captación (Cuestionarios) que se usan para el operativo de la EPH continua en los 31 aglomerados urbanos. Dichos cuestionarios han sido diseñados y validados para ser aplicados en mercados de trabajo urbanos. En la “Primera Encuesta...” los mismos se aplicaron en localidades más pequeñas y en muchos casos con mercados de trabajo donde se mezcla y se combina el trabajo urbano con el rural.

6 – Cuáles fueron los trabajos de armonización de los instrumentos de captación que el Indec aplicó con los de encuestas provinciales pre-existentes.

7 – Cuáles fueron las pruebas piloto realizadas, ya que éstas son técnicamente indispensables para el desarrollo correcto de este tipo de operativos.

Asimismo, llama la atención la utilización de una terminología cuyas definiciones se desconocen:

- a) Se habla de “Encuesta Anual de **Hogares Urbanos**” (EAHU), pero en ningún lugar se aclara qué se entiende por “hogar urbano”, ya que tanto local como internacionalmente la tipología de hogares que se utiliza se refiere a hogares particulares (universo de las encuesta a hogares) y hogares colectivos, siendo “urbano” y “rural” denominaciones propias de áreas definidas con cierto criterio.
- b) Se refieren en la presentación a subuniversos poblacionales diferentes, sin incluir su definición, por ejemplo “Población con **condición de actividad conocida**” y “**Población de referencia del área cubierta por la EAHU**”.

En la gacetilla se afirma que en el operativo habitual de EPH, en los 31 aglomerados, se relevan 22500 viviendas, desconociendo que desde el tercer trimestre del año 2006 (atendiendo a la necesidad de equiparar la frecuencia de presentación de resultados de aglomerados pequeños con los grandes) se ampliaron las muestras y se relevan 23904 hogares por trimestre, lo cual implica casi 100.000 por año.

En cuanto a los resultados, resulta extraño que, a pesar de semejante despliegue muestral, se hayan presentado apenas tres indicadores básicos del mercado de trabajo, con resultados muy similares a los que presentan los aglomerados ya relevados habitualmente por la EPH Continua.

Aunque no se explicita en el informe, un análisis cuantitativo y comparativo de las cifras presentadas evidencia que la medición de la condición de actividad fue muy deficiente en el área agregada, mostrando que en el nuevo operativo no se pudo

determinar si la población era ocupada, desocupada o inactiva en una proporción muy elevada en comparación a los estándares de la EPH.

Resulta también llamativo por qué han dejado fuera de la presentación a la subocupación horaria (demandante y no demandante), información que forma parte constitutiva de las tasas básicas del mercado de trabajo. Se trata de uno de los fenómenos derivados de la precariedad laboral que, junto con la desocupación abierta, dan cuenta de la subutilización de la fuerza de trabajo.

La degradación institucional y la destrucción del sistema estadístico en estos cuatro años se patentiza actualmente en el hecho de que la intervención se embarca en hacer, improvisadamente, esta extensión (la “Primera Encuesta...”) mientras que “debe” todavía miles de cuadros estadísticos de la EPH sobre todas las características socioeconómicas de la población. Esta enorme cantidad de información, elaborada para el total, las regiones estadísticas y para cada uno de los aglomerados, antes de la intervención se difundía regularmente en forma pública gratuita. La intervención ha suprimido esta línea de elaboración, interrumpiendo su difusión.

En la misma línea, han eliminado la difusión regular (a través de Informes de Prensa) de los datos de la estructura educativa, de la rama de actividad y de la estructura de las ocupaciones.

También suprimieron uno de los pilares del programa EPH, que era la inmediata puesta en Internet, de manera pública y gratuita, de las bases de datos de la encuesta. Tras un período importante de carencia de bases, a raíz de las demandas del CELS y de una Asociación Civil, la justicia conminó a reponer las bases en Internet. Efectivamente debieron cumplir con la reposición, pero hicieron una reelaboración de las bases tal que no se pueda controlar con las preexistentes y, además, excluyeron de las bases los datos de Pobreza e Indigencia, con lo cual es imposible hacer ningún análisis ni verificar las cifras de pobreza e indigencia que publican.

## **SECTOR PRIMARIO**

La dirección del sector primario recibió los primeros embates de la intervención durante la realización de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2007. Se les impidió a los técnicos del sector mantener comunicación directa con las provincias y la Dirección del SEN pasó a manejar toda la “comunicación y logística”. La ENA quedó así con la provincia de Buenos Aires sin salir a realizar trabajo de campo, y algunos baches importantes más.

Luego el avance sobre el Censo Nacional Agropecuario 2008 (con un costo de U\$S 34 millones) utilizado como ariete político y llevado a cabo contra todas las advertencias de técnicos del sector (que se vieron desplazados), El resultado: aún hoy no se cuenta con datos definitivos y todo indica que así seguiremos dado todo lo que faltó relevar.

Ahora –parece- que se estarían por embarcar en una nueva aventura, en las estadísticas del sector, pretendiendo realizar una ENA 2011 sin contar con los datos del Censo Agropecuario 2008 y utilizando una muestra probablemente salida de la galera de algún mago.

## **EL CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN**

La realización de un Censo Nacional de Población es una tarea de altísima complejidad que supone una prolongada preparación y la confluencia de un número muy elevado de especialistas, técnicos y personal capacitado. Las diversas etapas de preparación implican a varios equipos de trabajo durante años (prácticamente desde que terminan las tareas de análisis y difusión de los datos del operativo censal anterior). Se espera que esos equipos desarrollen una continuidad en la labor que permita tomar decisiones a propósito de cada uno de los aspectos referidos a los objetivos de la indagación censal y a los aspectos prácticos del operativo en sí mismo, dando lugar a sucesivas pruebas que justifiquen cada una de las decisiones en relación con la opinión de especialistas externos y con la colaboración del conjunto de instancias estatales interesadas en los resultados e implicadas en un operativo de esas dimensiones, comenzando por las Direcciones Provinciales de Estadística.

Sobre esas condiciones de realización y sobre su ausencia en el caso del Censo 2010 ya nos hemos referido en un documento crítico que hicimos público antes de que se llevara adelante el operativo. Conviene además tener en cuenta que las tareas post-censales están en pleno desarrollo, y que las condiciones de compartimentación y secreto se mantienen (pese a la fragilidad que puedan evidenciar eventualmente cuando se trata de una tarea de las dimensiones del Censo) por lo que las observaciones aquí vertidas tienen inevitablemente un carácter parcial y misceláneo.

Sólo resaltaremos que la Intervención del organismo suspendió, con su llegada, las actividades que venían realizándose en preparación del Censo, y al igual que en otras tareas del INDEC, desplazó a un número enorme de profesionales, técnicos y trabajadores del área, abandonando toda preocupación por el operativo hasta el año anterior a su realización. De hecho, según puede juzgarse por la propia información oficial de la página web del Instituto, las tareas precensales comenzaron recién el 1° de enero de 2010.

Esto obligó a una apresurada y caótica actividad que, de modo insalvablemente tardío, pretendió cubrir sólo formalmente las exigencias prácticas de la tarea, ya que sus diversas etapas no pudieron desarrollarse en el tiempo necesario (particularmente grave fue la tardanza en encarar la actualización cartográfica, una tarea muy compleja que implica necesariamente la colaboración de las provincias y municipios durante períodos más o menos extensos).



En esas condiciones, los preparativos no pudieron contrastarse experimentalmente con pruebas que garantizaran condiciones técnicas adecuadas, ni, tampoco, contaran con opiniones calificadas dentro o fuera del organismo. En ese sentido, debe destacarse que el número de profesionales y técnicos responsables abocados a la preparación del Censo fue notablemente reducido, y en muchos casos suplantados por personal inexperto que debía enfrentar una tarea ciclópea. No es extraño que haya pretendido cubrirse el vacío producido por la emigración de trabajadores calificados como producto de las presiones sufridas a partir de la Intervención con una notable multiplicación de los recursos financieros. El Censo 2010 fue, gracias a los interventores, si no el más confiable, sí el más caro de la historia.

Como consecuencia inevitable de la improvisación aplicada a un operativo de esa magnitud, en la recepción del material proveniente del operativo faltaron instancias de control adecuadas, que hubieran permitido detectar problemas de ordenamiento, faltantes y duplicaciones.

Los resultados preliminares, que la Intervención prometió hacer públicos dentro de las cuarenta y ocho horas posteriores al relevamiento (tal como es de rutina en los Censos de Población), no se publicaron nunca. Los primeros resultados recién estuvieron disponibles casi dos meses después. Esos resultados provienen de planillas resumen completadas durante el relevamiento que reflejan si se cubre el total del territorio y la localización geográfica de los fenómenos (*variables*) relevados en el Censo. Esas planillas (R2) se controlan con tablas que contienen la superficie total del país fragmentado en áreas censales. El caso es que los equipos tradicionalmente ligados a esa actividad no pudieron controlar adecuadamente los resultados, habiéndose detectado indicios ciertos de que la información inicialmente disponible presentaba problemas, vinculados a la falta de datos de algunas fracciones y radios en departamentos de algunas provincias, así como a divergencias llamativas respecto de la población esperada en otros y a la consistencia de la suma de población con la suma de varones y mujeres. Parece haberse producido también un problema en el procesamiento de la información, que dio lugar a una duplicación de los datos de fracciones en algunos departamentos.

Estos “huecos” e inconsistencias de la información fueron llenados y resueltos en un lapso llamativamente corto, a tiempo para dar a publicidad los datos que hoy todos conocemos. Es evidente que había un interés mucho mayor en cumplir con los plazos de un cronograma por el que se había solicitado y obtenido un notable incremento de recursos presupuestarios que garantizar la calidad de los datos ofrecidos al público.

Con respecto al procesamiento informático, que encara el armado de la estructura de los archivos respecto de las variables de población, hogares y viviendas, puede señalarse que cada una de esas variables recibe un tratamiento específico, por lo que debe volver a vincularse cada una con el resto a través del empleo de una clave única para “rearmar” cada hogar con su población. Esta tarea se realiza, ignoramos por qué, en la Universidad Nacional de La Matanza, y, como con muchas de las otras actividades referidas al Censo, no podemos dar fe de quiénes están llevándola adelante o controlando su adecuado desarrollo, o por qué no hay un equipo del INDEC

nítidamente identificado, con la acreditación técnica y la experiencia probada para su realización.

Así nos encontramos con que, además de mantener condiciones de precariedad laboral como arma para amedrentar trabajadores dentro del organismo (como hemos señalado repetidamente, la precariedad laboral dentro del Estado funcionó en el INDEC como una de las condiciones de posibilidad de la Intervención, que disponía de una formidable herramienta de disciplinamiento) también se está dando curso a una tercerización de tareas que son retiradas del Instituto, pese a que la actual gestión produjo un ingreso masivo de personal nuevo, por lo que debería pensarse que, al menos, sería capaz de seguir realizando la labor que el INDEC venía llevando a cabo sin demasiados sobresaltos hasta hace cuatro años.

EL desmantelamiento de los equipos de trabajo llevado adelante por los interventores, seguido de su política de “desarrollo secreto” del Censo, con una inusual falta de solicitud de opiniones de expertos externos y con áreas de trabajo a cargo de equipos fantasma impiden dar cuenta de cada uno de los aspectos de la tarea, que usualmente es abierta y multitudinaria, como corresponde a un operativo de magnitud incomparable con cualquier otro de los que encara el Instituto. Pero por lo observado, así como por lo que señalamos en el documento dado a conocer antes del relevamiento, podemos decir que la calidad de los datos censales es tan dudosa como la del resto de la producción de la Intervención, cuestionada universalmente.

En síntesis, continúa y se profundiza el desmantelamiento institucional, la destrucción de las estadísticas públicas y el hostigamiento a los trabajadores.

También continúa la resistencia de los trabajadores y la lucha por un INDEC al servicio del pueblo, con condiciones dignas de trabajo y contratación.

**FUERA LA INTERVENCIÓN!**  
**FUERA LA PATOTA!**  
**FUERA EL FMI!**  
**PASE A PLANTA DE TODOS LOS CONTRATADOS!**